

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, 500 pesetas al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

## Almacén de Hierros y Aceros de José García.--Floridablanca, 8

Hierros corrientes á pesetas 31 los 100 kilos. Grande y variado surtido en artículos para carruajes. Inmensas existencias en Aceros, Hierros suecos, Plomo, H. J. lata, Zinc, Estaño, Cubos, Cribas, Clavos de herrar, Puntas de París, Espino para cercados, etc., etc. Viguetas de hierro de todas dimensiones.

## RUIZ, CLEMARES Y C.

EN MURCIA: Fábrica de harinas «La Fuensanta» Almacén de maderas y Serrería mecánica. EN CARTAGENA: Barrio de San Antonio Abad, calle Real ALMACÉN DE MADERAS, COMPLETO SURTIDO EN LAS DE PINO ROJO, TEA, ABETO Y SP. UCE Precios económicos.—Clases superiores. 6 1

## «EL DIA» Sociedad Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL PSETAS 10.000 000 Seguros marítimos. Seguros de incendios. Seguros de valores.—Banca. DIRECTORES GERENTES: D. JOSÉ MAESTRE.--D. LUIS DE AGUIRRE Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 7, CARTAGENA. Sub-director en Murcia. D. Francisco Fenor, Apóstoles, 7.

## Aviso á los Ebanistas y Carpinteros

En el comercio del Sillón, calle de Pascual (Contraste) número 11, se acaba de recibir una colección de molduras de haya de todos dibujos, propias para adornos de toda clase de muebles, á precios tan sumamente reducidos, que la madera vale más. Aprovechad esta ocasión que tanto tiempo y dinero economiza.

## ALMACEN DE CARBON DEL BARRIO DE S. BENITO

Carbón superior de encina á 7 pesetas quintal. Id. mercedes á 5 id. id. Id. Cok á 3-75 id. id. Id. pino á 6 00 id. jabegón. Leña de olivera á 2 id. quintal. Se reciben avisos en los establecimientos siguientes.—D. Juan Antonio Garrigós, Platería, 59.—D. Antonio Garro, Platería.—D. Santiago Martínez, Pasaje de Zabálburu.

## LA PERLA CARTAGENERA de la viuda de J. Miralles

Cristales planos, rayados, esmerilados; muselinas y colores. Cuadros y Molduras. Acuarelos, Cromos y Oleografías. Espejos y Lunas. Depósito de cartones. AVISO. En buenas condiciones se venden varios marcos de vidriera y diferentes piezas de estantería.

## LAS EXAGERACIONES

Dice «El Nacional»: «Guerra á la navaja, guerra al alcohol, guerra á las pecadoras, guerra al pimentón con aceite, guerra á los organillos... Muy bien, pero ¿cómo? Peor que la incomodidad ó el peligro que haya en todo eso, es la extensión de la autoridad á la dictadura insufrible que le ofrecen los puritanos. No hay lógica, ó de prevención en prevención, puesto que el buen fin las justifica todas, llegará un tiempo en que el hombre sea un reloj, arreglado por la policía cada 24 horas; un autómatas cachado, bañado, inoculado, alimentado y, contra toda posibilidad, de omisión ó de exceso, reglamentado por la providencia de la delegación del distrito. ¿No es eso? Que la autoridad se encargue de todo; que la coerción lo arregle todo; que la pareja de cada calle corrija en cada vecino la levadura del pecado original... Más vergonzoso que el uso, de la navaja es el cacheo: llevar á las calles el régimen del presidio, humillar á los ciudadanos, crear otra inmundicia de la policía, etc. evitar el crimen. Hay penas y

tribunales; no digamos que supongan el derecho al delito; pero si no existe el derecho á la navaja —se quiere decir el derecho á la dignidad que niega una fiscalización excesiva,—sobran los jueces y el código.»

## EL SOCIALISMO ESPAÑOL

De un artículo de «El Imparcial»: «En realidad, el socialismo es, para la presente organización social, en el fondo y á la larga, más peligroso que el anarquismo. Ya lo conocen ellos y lo dicen: su obra es más sólida y, por tanto, más segura. Pero, tiene para la civilización total una ventaja inapreciable: la de que no es un peligro, sino una garantía, para un régimen de libertad. En cambio, para esta representa un riesgo enorme el anarquismo, con sus continuas perturbaciones en las calles, que causarán más ó menos daños locales, pero que no alcanzará á cambiar un solo artículo del Código civil; porque el ejército bastará siempre á reprimirlo, aunque tenga organización tan deficiente cual la del nuestro en la actualidad.»

El único resultado práctico de esas perturbaciones vendría á ser por esta misma causa, si prevaleciera, la entronización de una dictadura militar, de la cual venimos escapando; porque para fabricar el dictador no se ha encontrado madera.

Y entonces, bajo un régimen de tal especie, restaurado para tranquilidad de la parte más egoísta de las clases acomodadas, no sabemos á dónde iría á parar los anarquistas, los derechos de los obreros y las esperanzas del proletariado.»

## La salud del Papa

Este año, en contra de lo que sucedía en los anteriores, no se han propagado con tanta insistencia los acostumbrados rumores alarmantes sobre la salud del Papa, según inequivocamente que Leon XIII se encuentra perfectamente bien. En este mes de Agosto, aprovechando la calma de las peregrinaciones y la disminución de los asuntos eclesiásticos, ha regalado sus acostumbrados paseos por los jardines del Vaticano.

Este año el Papa bajó á los jardines á las ochos y media de la mañana; recorre en coche, al paso, dos ó tres veces los largos y tortuosos caminos; después de la el coche frente al pequeño patio de verano y se detiene algún rato sentado en la sombra, acabando por dar algún paseo á pie bajo los espléndidos pámpanos de la viña contigua al palacio.

Leon XIII, que es muy entusiasta de las frutas, goza al ver los gruesos racimos de uva, y prueba algunos granos.

Este año, una de sus principales ocupaciones en los jardines ha sido la gruta de Lourdes.

Siempre que el Papa ha bajado á los jardines, ha hecho grandes paradas delante de la gruta, rezando.

Los últimos versos latinos, distribuidos por el Papa el día de su fiesta onomástica, y que contienen una plegaria á la Virgen de Lourdes, fueron imaginados y compuestos precisamente en una de sus visitas á dicha gruta.

Leon XIII, poeta y agricultor; he ahí un hecho que revela su buen estado de salud.

## D. FEDERICO RUBIO

Hoy ocupa un lugar en la prensa la amarga noticia del fallecimiento del patriarca de la ciencia española. Vamos de pocos años á esta parte dejando el camino del tiempo lleno de tumbas venerandas. Glorias indiscutibles de nuestra ciencia bajan al sepulcro, extinguiéndose como lumináres que podrían descubrirnos el seguro derrotero de nuestra reconstitución. Es permanente el brillo de la luciérnaga que necesita la obscuridad para ser visto, y es transitorio, efímero casi, el esplendor de los talentos geniales que en diversas manifestaciones científicas alcanzan este pobre pueblo, este cuerpo doliente de Nación, por encima de los Pirineos para que lo contemple Europa. El tráfago del vivir suele adormecer nuestra atención hácia los españoles ilustres que, encumbrados en las alturas de la ciencia, son puntos de mira de todo espíritu abierto á grandezas perdurables. Más cuando nos dejan, advertimos á la soledad que vá rodeándonos, el hueco de las filas, la pequeñez de los vivos. En España deja herederos la nativa ligereza de espíritu, la fácil ingeniosidad de la raza, todo lo que flota en el medio. Las almas escogidas elabora-

doras de la ciencia, cosa extraña al ambiente, aunque aclimatada en él por el imperio de sus voluntades, no tienen herederos que continúen su obra precisa. Por eso con los nombres grandes muere, en los países dejados de la mano de Dios, una parte del espíritu nacional que flota sobre el mundo.

## MULA Y LA ENSEÑANZA

Al Sr. D. Carlos García Ayala. Mi querido amigo: En este momento recibo la circular de su Colegio y la atenta carta en la que me ofrece el nuevo Centro de enseñanza que, bajo la simpática advocación del Niño Jesús de Belén, concibe y se abre en la ciudad de Mula.

Acompañó á su carta una preciosa fotografía de la gran imagen de tan venerado Niño. ¡Ah! Me he preguntado: ¿Qué sublime pedagogía encierra la imagen de un niño puesta sobre la portada de una Escuela? ¿Es el símbolo de una institución que proporciona el más grande de los bienes, que es la educación; y, si á ese símbolo educante, se asocia el de la Retención del hombre con la imagen del Niño de Belén, entonces resulta más sublime todavía. ¿Qué bien dijo Mr. Conti al inaugurarse en París las Escuelas de Jesús y María: «No concebí la redención del hombre sobre la luz de la tierra, si antes no se realiza la redención del niño en la bendita Escuela!» Y así es ciertamente: redención del hombre, perfeccionamiento de la sociedad, progreso de los pueblos, ¿qué podrá ser nunca si se prescinde del niño y de su bienhechora educación! Hombre, sociedad, pueblos, tienen su génesis en la naciente infancia; por eso en Frámburgo (Alemania), sobre el gran arco de la entrada á la Academia de la Historia, hay la escultura de un niño escribiendo sobre las hojas de un libro, la historia de la humanidad. Siempre el niño, la sociedad naciente de un siglo, escribe la historia del futuro siglo.

El mismo correo que me trae su carta, me entrega otra no menos grata. Está fechada en Zurich (Suiza): Con la carta viene un fotograbado de un famoso monumento. Sobre una magestuosa columna de mármol se destaca la figura de un anciano que lleva de la mano á un niño. Al pie van escritas estas palabras:

«Arrodillados junto á la tumba del gran Pestalozzi te saludan y abrazan tus entrañables amigos y compañeros, Félix Martí y Enrique Martínez.» Eocuente recuerdo de amistad que agradezco en el alma á esos ilustres maestros de Cartagena que han empleado las pasadas vacaciones caticulares en estudiar por Francia, Suiza, Bélgica, Alemania e Italia, los progresos realizados en esos países, sobre la interesante ciencia de la educación.

V. Sr. García Ayala es un maestro que lleva en su alma todos estos nobles ideales. Ahora pretende establecer en la hermosa ciudad de Mula un colegio de enseñanza donde poder desenvolver todos los adelantos que durante su laboriosa carrera profesional ha tenido lugar de estudiar en España y en el extranjero. Yo le felicito por ello. La cuta población de Mula responderá cumplidamente á sus nobles esfuerzos y verá V. coronado con el más lisonjero éxito su obra bienhechora: que el noble pueblo que tiene erigido un centro de su amor é ídolo bendito de su más ferviente culto á la imagen adorada de un sagrado Niño, no pudiese por menos de ser entusiasta partidario de la educación de la infancia.

Se ha establecido V. en una población que ha de secundar poderosamente su labor; población que tiene profesores tan notables como D. Pedro Quiles y D. Romualdo Pantoja venerables maestros de tres generaciones de la noble ciudad de Mula, encanecidos en la penosa labor de la Escuela, enchidos del saber que dá una larga y laboriosa práctica en el arte de la educación de la juventud: ambos pueden servir de sabios consejeros. El primero de ellos, el Sr. Quiles, ha sacrificado á la Escuela todo cuanto en la tierra puede sacrificarse: juventud, vida, la salud de sus dos hijos, Fernando y Antonio, á quienes la muerte le arrebató la existencia cuando comenzaban á ser una verdadera gloria para la enseñanza en esta provincia. Aún suenan en mi oído las frases de elogio con que los Inspectores de 1.ª enseñanza daban cuenta á la Junta provincial del brillante estado en que encontraban siempre el Colegio dirigido por aquellos profesores, al hacer la visita del distrito

de Mula. Eran aquellos jóvenes de la firme moral de esos maestros á quienes se les levantan estatuas en los pueblos; yo los conocía perfectamente, y al escribir estas líneas no puedo por menos de tribuárlas este modesto recuerdo de admiración.

Hay en esa población profesores tan doctos como el Sr. D. Antonio Baya y Lucas, Licenciado en la Facultad de Ciencias, fundador en 1889 de un Colegio Politécnico que alcanzó gran esplendor, entusiasta ferviente de la enseñanza, no por el lucro, puesto que es muy rico, sino por noble amor á la cultura de la juventud y de su pueblo natal, como lo fueron Pestalozzi en Argovia (Suiza) Froebel en O-bersbeibich (Alemania), Le Maître en York (Inglaterra), Le Frère en Lille (Francia) y otros cien ilustres cultivadores de la educación que, en medio de su desahogada posición, encontraron en la noble profesión de maestros de la juventud, el más grato solaz de las almas.

Tiene Mula una Junta local de primera enseñanza, que sabe valar por la educación de los niños, un Ayuntamiento entusiasta por la cultura del pueblo y una pléyade de hijos ilustres que la honran sobremedura.

F. PEREZ CERVENA. (Continuará)

## La Independencia de la Crítica

(Hablado) «El Nacional» del duelo que se ha verificado hace poco entre el actor Sr. Sánchez de León y un crítico teatral, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«La ofensa que éste había inferido al Sr. Sánchez de León ha sido la de suponer que un actor adocenado y radichu pasado transformarse en catedrático discreto. Más llano y más justo habría sido el recusar al Sr. Sánchez para la escena y para la cátedra, por insuficiencia intelectual.»

¿Acaso se ha figurado usted, Sr. Sánchez, que nos vá á imponer la certidumbre de su talento con un arma en la mano? ¿Y qué es lo que autoriza esa presunción de usted?

Si aquí conociésemos el más elemental sentimiento de la solidaridad, todos los críticos de teatros se habrían reunido á estas horas para condenar energicamente el proceder de usted y su ridícula actitud.

Por fortuna, no escasean los actores á quienes se les ha discutido y que soportaron con resignado silencio las violentas admoniciones de la crítica. Urrecha, aquel pobre y ovidado Urrecha, se pasó la flor de la existencia negando el talento de Fernando Díaz de Mendoza, el actor más culto y distinguido que hoy se mueve en nuestra escena.

Había en aquellos ataques una saña tan perrúna, que á todo el mundo indignaron. Y, sin embargo de eso, el Sr. Díaz de Mendoza ni se soliviantó ni quiso adoptar posturas teatrales para contestar á Urrecha. Andando el tiempo, el Sr. Díaz de Mendoza ha venido á ser el primer actor español y el Sr. Urrecha... el último crítico de provincias.

Todo lo cual es preámbulo para advertirle á usted, Sr. Sánchez, que no se envanezca de haber hecho acatar su talento con un sable, pues son muchos los literatos y muy pocos los espectadores que opinan lo que yo; que como actor es usted una aparatosa mediana y como catedrático un candidato desahuciado.

MANUEL BUENO. MORATALLA

Por fin han cesado los sofocantes calores de los pasados días. El tiempo ha refrescado mucho y ahora nos obsequia proporcionándonos agradable temperatura. Por tal motivo ha comenzado el regreso de los que fueron á vestanzar al campo y esto vá ya recobrando su aspecto ordinario.

# LO DEL DIA

El último robo ha puesto en evidencia la falta de vigilancia que hay en esta población; porque ya llueve sobre... robado.

Deciar que los ladrones estarían en Orán, pero por lo visto han dejado aquí cria.

Hemos de seguir con interés lo que hacen las autoridades sobre este asunto, que es ya una historia.

Ayer mañana nos despertaron los acordes de las bandas de música que anunciaban la inauguración de la feria.

Todo el día notamos ya que circulaban por nuestras calles bastantes forasteros.

Realmente se va animando la población.

Anoche regresó de Torreveja la simpática banda de los chicos de la Misericordia. Desde la estación al Asilo, atravesaron la ciudad tocando pasodobles y alegrando la población.

Se conoce en la música que los muchachos han fortificado sus pulmones.

El festejo de hoy es el reparto de premios a los niños de las escuelas municipales, que se verificará esta mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

## IMPRESIONES

### LIBROS

Aspiro a reconstituirme: quiero unir las moléculas dispersas de mis pensamientos para tener mi ideal.

Y miro con desdén el montón abrumante de libros que en mis estantes, detrás de mi mesa de trabajo, se encuentran en desorden, acusando el ajeteo que han llevado.

¡Ah, libros, libros, libros!, molinos trituradores de ideas: ¡adiós, amigos míos! Más me habeis quitado que me habeis dado. Fui a vosotros alegre, lleno de ansias, y vuelvo indiferente.

En danza macabra llevo en el cerebro las ideas que me disteis, nombres, personajes, hechos y pensamientos...

Se persiguen unas ideas a otras como perros rabiosos. Esto me indigna. Indudablemente las ideas son como tribus de antropófagos: se devoran entre sí.

De esos festines bárbaros está lleno el mundo.

Todas las ideas debieran ser inmensamente misericordiosas.

Todo lo que así no sean las saca de su centro y caen en la ideofobia.

Y de ideofobia llenos están los libros.

Por esto me voy enemistando con la mayoría de ellos; para, así reconstituir mi interior, la idea esencial de mi ser, el afán de mis sueños, de mi vida.

Quiero reconstituirme, si, que urge, pues en mis veintidós años, algunas canas asoman en mi cabeza y parece que me dice la vida: —Busca el calor de la verdad, que el invierno, llega.—

Y llegará el invierno, y seguirá la verdad escondida en los misterios del espíritu.

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

## Cartagena

### BODA ARISTOCRÁTICA

En la iglesia del Santo Hospital de Caridad, se ha celebrado esta mañana a las nueve, el enlace de la bella y distinguida señorita de la buena sociedad cartagenera, Herminia Soriano Ruiz, con el joven e ilustrado ingeniero industrial D. Manuel Malo de Molina y Pico.

Ha bendecido la unión, el sabio y virtuoso sacerdote D. Alfonso Zamora, siendo padrinos, en tan solemne acto, el distinguido ingeniero de minas, hoy Subdirector de Agricultura, Industria y Comercio, D. Manuel Malo de Molina, padre del novio, y la señora D.ª Adelaida Ruiz, madre de la novia.

Terminada la ceremonia religiosa, el Sr. Zamora, profesor que ha sido del recién casado, pronunció una elocuente y sentida plática a los desposados, en la cual puso de relieve las grandes dotes que posee dicho sacerdote para ocupar la cátedra del Espíritu Santo y hablar en nombre de la religión católica.

Después pasaron los nuevos esposos, acompañados de los padrinos e invitados, a la sacristía de la citada iglesia, donde fué firmada el acta ante el dignísimo Juez D. Ramón Cañate, actuando de testigos, por parte de la novia, su señor tío D. Adolfo Lopez, su hermano D. Santiago Soriano y el primo de los contrayentes D. Eduardo Pico, y por parte del novio, su señor hermano político, D. Isidoro de La Cierva y sus hermanos D. Luis y D. Agustín Malo de Molina.

La novia que estaba radiante de belleza y hermosura, lucía riquísimo traje de rica seda, blanco, adornado de caprichosos encajes con perlas y azahar.

El novio, de rigurosa etiqueta. Con motivo del luto que visten los novios, la boda se ha celebrado en familia, asistiendo las señoras D.ª Manuela Pico de Costilla; D.ª Dolores Lopez de Muñoz; D.ª Josefa Robles, viuda de Crespo; doña Antonia Soriano, viuda de Pico; D.ª Francisca Jorquera de Pico; D.ª Antonia Ruiz, viuda de Pascual; D.ª Consuelo Soriano, viuda de Soriano; D.ª Rosario Lopez de Baeza, D.ª Paulina Manchón de Muñoz; D.ª Teresa Malo de Molina, de Lacierva; D.ª María Pico Casciaro, de Malo de Molina; D.ª Ventura Caja, D.ª Francisca Soriano, D.ª Olimpa Ruiz y las bellísimas señoritas Trinidad Lopez, Soledad Caja, Marina Crespo y Carmen y María Malo de Molina.

Del sexo fuerte, los señores D. Antonio Sanchez, D. Francisco Baeza, D. Enrique y D. José Muñoz, D. Manuel Muñoz, don Carlos y D. Justo Crespo, D. Manuel Costilla, D. Antonio Gallud y D. Julio Malo de Molina.

Por ser muy extensas las listas de los valiosos regalos que los novios han recibido, no los doy a la publicidad.

En el correo de hoy han salido los nuevos esposos para Barcelona, dirigiéndose desde allí a varias poblaciones del extranjero y fijando después su residencia en Bilbao.

A las muchas felicitaciones que han recibido, uno la mía, deseándoles todo género de dichas y prosperidades y una interminable luna de miel.

VALCARCEL.

## Cámara Agrícola de Jumilla

### CIRCULAR

A LOS VINICULTORES Y FABRICANTES DE ALCOHOL VÍNICO

Una ley biológica, la lucha por la existencia mantiene agitados hace tiempo los intereses encontrados, y contenidos en el problema del alcohol en España.

Los fabricantes del llamado alcohol industrial no omiten medio ni acción para sacudir la pesadumbre de la Ley y abrir paso al fomento de sus intereses, más exóticos que hijos del país.

El Fisco, creyendo equivocadamente que la falta de cumplimiento a la Ley y al Reglamento obedece al egoísmo de los productores de alcohol de vino, envuelve en sus redes a la industria, preciosa sus aparatos, instruye el censabido expediente, impone crecidas multas y amenaza de muerte la fuente de producción.

El fabricante de alcohol vínico, después de luchar desesperadamente con la escasez en el beneficio del negocio, y tener muchos meses del año apagado el hogar de su fábrica, concurre al mercado con el producto, en condiciones tan desventajosas, que hacen imposible la lucha con los alcoholes derivados de la melaza, del maiz Potti y del trigo sarraceno; y en compensación a tanto sacrificio, en obsequio a la principal riqueza agrícola, halla, esperándole en la puerta de la fábrica, el golpe de gracia que le propina un agente de la Arrendataría de Contribuciones, exigiéndole una tributación excesiva por Industrial, y un Ingeniero que, determinando la capacidad de los aparatos, deduce una patente de fabricación anual, tan exorbitante como absurda.

Tal manera de juzgar el problema, acredita un absoluto desconocimiento de la realidad, y la vana pretensión de nuestros hacendistas al querer convertir la industria alcohólica nacional en fuente de ingresos, tan pingües para el Tesoro, como lo es en Francia, Inglaterra ó Alemania.

Alentada la vida de la industria alcohólica vínica, en sus comienzos, por el consejo y la protección de los gobiernos del país, se pretende, imitando la fábula de «La gallina de los huevos de oro», resolver, sin dudar, el déficit de nuestra Hacienda pública con sueños y quiméricos ingresos que ha de proporcionar la renta del alcohol.

Y sin determinar la verdadera estadística de producción; sin preocuparse de aumentar el consumo hasta el límite necesario, se atiende solo y exclusivamente al refuerzo de los ingresos del Tesoro, ejercitando una Ley imposible de cumplir y un Reglamento defectuoso.

Así lo demuestran los hechos de actualidad, que han motivado el notable escrito de los fabricantes de alcohol vínico recientemente reunidos en Alcázar de San Juan, documento que, en forma de súplica razonada y expresiva, lleva al conocimiento del Ministro argumentos sólidos de justa defensa, con la crítica viva y vigorosa de la Ley y de su Reglamento.

Ya es hora, pues, de preocuparnos debidamente de este asunto, gobiernos, vinicultores, y fabricantes, porque a todos nos interesa salir del estado de interinidad en que nos tiene la falta de solución lógica y equitativa a este importante problema.

Es incuestionable, digan cuanto quieran los grandes fabricantes de alcohol industrial y sus fieles aliados los productores de azúcar, que la fabricación del alcohol vínico, en nuestro país necesita ser protegida, para evitar la total ruina de la viticultura.

Mientras el consumo interior y la exportación de nuestros vinos no enjungen el exceso de diez millones de hectólitros en la producción anual, la identidad en la tributación de los alcoholes ocasionaría una verdadera catástrofe económica y conflictos incalculables.

La equidad y el instinto de la propia conservación, nos mueven a los viticultores a mantener, a todo trance, el margen protector en la tributación del alcohol vínico.

Es cierto que esta protección está consignada en la vigente Ley con una diferencia de treinta y siete pesetas y media. ¿Pero se cumple la Ley escrita? Si se cumple, no resultan evidentes los efectos con millón y medio de pesetas de ingresos, para una producción media anual de ochocientos mil hectólitros de alcohol y, si no se cumple, hay que buscar nuevos caminos para hacerla efectiva.

Se impone ya la reforma; y la Cámara Agrícola de Jumilla aporta hoy modestamente su opinión al problema, consignando, en términos breves, principios fundamentales para la nueva Ley, y, a la vez, dirige un ruego al Sr. Ministro de Hacienda en el incidente de actualidad con la acción del fisco sobre los fabricantes de alcohol vínico.

Determinada la necesidad de proteger la destilación de nuestros vinos, hay que escoger el margen protector, ó en la tributación ó en el consumo, con esas nuevas corrientes de aplicaciones del alcohol industrial, desnaturalizándolo para la potabilidad.

Mientras no se demuestre prácticamente, que se ha encontrado la materia que desnaturaliza el alcohol de manera permanente, y que sea una verdadera economía sus aplicaciones a la calefacción, alumbrado, motilidad y otros usos industriales, mantendremos vinicultores y destiladores de vino nuestras posiciones en la Ley vigente.

Es un error profundo del legislador proceder en la exacción de este impuesto contra la industria y no contra el producto, que es el que debe tributar.

Déjese en libertad al industrial y que produzca cuanto pueda; en el procedimiento fiscal y al salir la mercancía de la fábrica, exíjase el vendi del fabricante, la guía de la entidad recaudadora y la efectividad del pago del impuesto, mediante pólias especiales, decomisando y confiscando las remesas que no se acompañen de dichos documentos.

Exclúyase, desde luego, del consumo en bebida el alcohol de industria: no se permita la fabricación de alcoholes de distinto origen en un mismo establecimiento industrial, y se evitara, de esta suerte, con la identidad del producto, casos de defraudación, circulando, con el nombre de vínicos, alcoholes producidos a menor costo y derivados del orujo, melazas y semillas.

Pero todo esfuerzo será inútil, si ha de seguir la Hacienda pública administrando el impuesto con la nueva ley.

Declárese con lealtad por nuestros hacendistas, sin eufemismos ni mortificaciones del amor propio, que son, hasta hoy, ineficaces los medios empleados para hacer efectivo un impuesto que alcanza a tantos y diseminados elementos industriales.

La acción individual y más concreta de una entidad recaudadora, distinta a la Hacienda, alentada por el estímulo de mayores y progresivos beneficios alcanzados con el alza en la recaudación, por motivos de moralidad impuesta en el ejercicio de la Ley y su Reglamento, produciría salubres efectos para el Tesoro, para el país productor y para la misma entidad recaudadora.

Jamás el monopolio y nunca el sindicato de fabricantes; pero sí un elemento de acción moral, positiva, que recaudara y administrara el impuesto en comisión y en análogas condiciones a las estipuladas para hacer efectiva la bienandanza económica que disfruta el Tesoro nacional con la renta del Timbre.

Estos son, a breves rasgos, los puntos fundamentales de nuestra opinión.

No está lejano el día, que el Sr. Ministro de Hacienda, orientando su juicio en el de todos los factores del problema, lo ataque con la reforma de la vigente legislación; y entre tanto, elevemos, hoy, vinicultores y fabricantes de alcohol vínico,

una respetuosa y sentida súplica al Sr. Ministro de Hacienda para que busque, en la Ley y en su propia conciencia, solución satisfactoria al conflicto de actualidad, condonando las multas a los fabricantes de alcohol vínico, y exigiendo a todos, para en lo sucesivo, el exacto cumplimiento de sus deberes para con el Estado.

Obrar de otra manera, aplicando inflexiblemente los medios condenatorios y coercitivos, sobre determinar el hundimiento de muchas fábricas y la muerte de la industria alcohólica vínica, quedará planteado, para un porvenir inmediato, el grave, el gravísimo conflicto de la inminente ruina de la viticultura y vinicultura en España.

Excusamos otras deducciones de carácter grave y muy peligroso, por que fiamos, más que en nada, en la previsión y grandes dotes de talento que acredita en sus actos el actual Sr. Ministro de Hacienda, que serán efectivas, una vez más, dando al conflicto de hoy, una solución decorosa, harmónica y siempre inspirada en la nobleza y rectitud de sus procederes.

Yecla 31 de Agosto de 1902.—El Secretario, Jesús J. Trigueros.—El Presidente, Roque Martínez.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Martes 2 de Septiembre.—San Antolín, mártir; San Esteban, rey de Hungría; Santa Máxima, mártir; San Elpidio, los Santos Diómedes, Leonides, Hermógenes, Victor y compañeros mártires.

Santos de mañana: San Columbiano, Santa Serapia y San Ladislao.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Antolín por D. Pedro Pou y Carpena, párroco que fué de esta iglesia.

Mañana en San Nicolás.

### CULTOS

Los Ejercicios del mes del Sagrado Corazón de María en la iglesia de Madre de Dios, se celebrarán todos los días a las seis y cuarto de su mañana, se expondrá S. D. D. y se celebrará misa, leyéndose a continuación el Santo Ejercicio.

Todos estos cultos los ofrece una persona piadosa en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio.

## Observaciones Meteorológicas

### DEL DIA 1.º DE SEPTIEMBRE

TEMPERATURA: a las 8 de la mañana, 23 grados y 2 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 31 y 0 sobre cero. Temperatura máxima, 32 y 7 sobre cero. Temperatura mínima del día, 15 y 1 sobre cero. Temperatura al sol, 37 grados y 8 décimas. Por la madrugada, 13'4 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 763'8. A las 3 de la tarde, 761'7.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; calma. A las 3 de la tarde SE.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

EVAPORACIÓN: 8'2 milímetros.

## Noticias Locales

### Advertencia y ruego a nuestros suscriptores

Hemos dado a los repartidores de este periódico los recibos del mes de Agosto para su cobro a los suscriptores de esta ciudad, a quienes rogamos que los abonen, como asimismo los recibos del mes de Julio los que los tengan sin pagar.

A nuestros suscriptores de fuera de Murcia en pueblos donde no tenemos corresponsales que nos cobren, les encarecemos la necesidad de que nos abonen sus atrasos, que algunos son de años: pues el papel y todo lo que se emplea en el periódico ha subido de precio, y además hay que pagarlo con exactitud.

A los suscriptores de esta provincia donde tenemos corresponsales, les presentarán en este mes, el recibo del trimestre que acaba el 30 del actual Septiembre.

Todo suscriptor a este periódico, lo mismo de Murcia que de fuera de ella, que el día 15 del corriente no tenga abonado hasta el mes de Junio último, inclusive, por lo menos, será dado de baja.

Hemos esperado a algunos hasta años enteros, pero viendo que no corresponden a nuestra confianza, tenemos que tomar dicha determinación.

### Tarifa

Ha sido aprobada por el Sr. Gobernador la tarifa de precios para los baños de Archena en la próxima temporada.

### Subasta

El día 6 de Octubre próximo tendrá lugar en la fábrica del salitre la subasta pa-

ra el suministro de pan y pienso, para la fuerza y caballería de esta plaza, durante el tiempo en que se celebre hasta el 31 de Diciembre de 1902 y un mes más en caso de tenerlo por conveniente la comisaría.

### Pagos

En la Depositaria-pagaduría de Hacienda hay señalados los siguientes:

Para D. José Ramirez 331'92 pesetas, D. José María Yarza 1.274'99; D. Angel Gomicia 13'821'76, D. Francisco Fernández 4.065'45; Sr. Jefe de Telégrafos 146'66, Administrador de Correos, 363'32; D. Luis Marques 356'25; D. Fernando Verdú 7.073'72; D. Francisco Frutos 5.433'73; D. Joaquín Baguena 25'57 y para Glases pasivas 80.000 pesetas.

### Coronel

Ha sido nombrado coronel subinspector de este tercio de la guardia civil el que fué primer jefe de esta comandancia don Daniel Cebrián y Cuenca, que llegará a esta en breve acompañado de su hija doña Araceli.

### Mordidos por un perro

El alcalde de Banca participa haber sido mordidos por un perro hidrófobo los vecinos José Cano Molina de 27 años de edad y José y Gerónimo Cano Yslo de 11 y 3 años, respectivamente.

### Audiencia

Causas para hoy: En la sección primera hay señaladas dos procedentes de los juzgados de Mula y Cieza contra José García y Pascual Melgarejo por los delitos de disparo y lesiones.

Defensores Sr. Seiquer y Cañada; procuradores Sr. Sanz y Santisteban.

### Desgracia

La guardir civil del puesto de Portmán participa a este Gobierno haber caído de una higuera fracturándose la columna vertebral, la vecina Dolores Arques Lopez, de 60 años de edad casada y natural de Murcia.

Su estado es grave.

### Sufragios

Todas las misas que se celebren mañana, cada media hora, desde las siete a las once, en el altar del Corazón de Jesús, y la de ocho en la Capilla y altar del Rosario, de la iglesia de Santo Domingo, serán aplicadas por el alma de D. Eusebio Alonso Pajares.

E. RENARD, TA. Calderca de la Barca, núm. 1. MURCIA. 10

### ALICANTE

Ha sido nombrado juez municipal suplente de esta capital D. José Morales Lloveroni.

—Parece que se trata de celebrar en esta ciudad una exposición agrícola, industrial y artística, y si esto se realizara sería muy conveniente que la Sociedad Económica procurase organizar con tiempo los trabajos preparatorios para que la exposición que se proyecta, pueda realizarse con grande economía y bien.

### Demente

Ha ingresado en el Manicomio provincial, Santiago Perez Lopez, de Torresgüera.

### Viajeros

Ha regresado de Ajujías, el secretario de este Gobierno civil D. Isidoro Villanueva.

También ha regresado de Torreveja, la señora madre del gobernador civil de la provincia D. Miguel Aguado.

### Tren especial de Cartagena

El tren de toros de Cartagena a Murcia, costará en segunda, 5'75 y en tercera, 3 pesetas.

### Lagartijo en Cabra

La corrida celebrada en Cabra, anteaer, con toros de Otolaurruchi, estos fueren superiores; tomaron 54 puyazos, por 12 caballos y 22 caídas.

Lagartijo, admirable; matando gallo oreja del tercero, dió tres volapiés. Morenito de Aljiciras, muy bien.

### Un acta

Leemos en la prensa de Madrid: «Como contestación a un suelto publicado en un periódico de la noche, en el que se decía que reinaba gran disgusto entre los oficiales de Infantería de Marina de Cartagena por lo sucedido con el acta del Tribunal de honor enviada al Ministerio de Marina, dicen en el citado centro oficial que la mencionada acta, llegada en los primeros días del mes de Agosto, se envió a la Asesoría que acordó su nulidad.

Añaden que la mencionada nota tenía dos vicios de nulidad: uno, que los hechos calificados de deshonrosos no fueron confirmados en la información abierta por el capitán general del departamento, según

previene el párrafo 3º, artículo 448 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina, y el segundo, que á la reunión del Tribunal de honor no asistió el defensor del acusado, según dispone el art. 446 de la misma ley.

A pesar de todo eso, la referida acta se halla en poder del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.»

**Soleá**

Más que te dén una zurra te ha de doler el pasar por el camino de Churra.

B. C.

**Angel al cielo**

El honrado maquinista de nuestra imprenta, José María Pérez y su esposa, han tenido el sentimiento de ver morir, después de larga y penosa enfermedad, á su pequeña hija Josefina, gemela de la que murió hace pocos días.

Acompañamos en su pena á los atribulados padres.

**Dinero**

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, en ru-suelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 1

**La uva**

Existe gran demanda de uva en los mercados de Alemania y Suiza, así es que el precio de este fruto se elevará este año.

Las ofertas son á cuatro reales y medio por arroba en esta provincia, siendo de suponer que alcanzará á mucho más precio, pues los cosecheros al saber esta demanda, se resisten á vender á lo que se les ofrece en la actualidad, esperando llegue á seis reales por arroba, resistencia muy lógica dados los perjuicios de años anteriores.

El Javal conserva el cabello en toda su lejanía y exuberancia. Sirva esto de aviso á las personas de cabellos claros y blan-duchos.

**DENTISTA**

Ha regresado de Aguilas, el reputado cirujano dentista Sr. Suaver. Su nuevo domicilio, calle del Conde del Valle (antes Frenería), 42.

**Tranvías**

Ayer llegaron á esta ciudad y en breve se pondrán al servicio del público, seis magníficos coches-jardineras que la Empresa ha adquirido para mejorar el servicio y para comodidad de los viajeros.

**Misas**

Todas las misas que se digan hoy desde las seis hasta las doce, cada media hora, en a iglesia parroquial de San Pedro, serán apañadas por el alma de don Ramón Asensio Ferrandiz.

La familia ruega á sus amigos la asistencia á estos cultos.

**Dulce nuevo**

Es la Banana de Cuba dulce, como no habrá dos; ¡es más dulce que la uva! ¡compra usted antes que suba! ¡Quién la vende? ¡Garrigós! «La Esp. ratza», 42 y 44.

**¡Gran acontecimiento!**

Nadie muere tomando en las comidas vinos legítimos de Oporto y Madeira, del cosechero D. Antonio Bandeira, representado por D. Francisco L. López. Pedid este vino en los acreditados H.oteles y establecimientos. 15 11

**La Provincia**

**CARAVACA**

En la pasada semana llegó á esta procedente de Madrid, la distinguida Sra. D.ª Carmen Candell de Torrecilla del Puerto y su monísima niña Josefina.

El lunes último descargó en esta ciudad una fuerte tormenta que causó bastantes perjuicios en los viñedos y frutas. El aire huracanado arrancó varios árboles y tres ó cuatro hermosos plátanos de la carretera de Cehegin, tronchando ramas en toda la alameda.

¡Hemos sufrido un brusco cambio de temperatura.

Es incalificable el abuso que vienen cometiendo varios puntos, que en nombre de la Cofradía de la Cruz recorren esos campos pidiendo y estafando á la gente que no les conoce.

Se encuentra enfermo el activo teniente de la Guardia civil, nuestro amigo D. Pedro Saavedra Págarra. Le deseamos una pronta mejoría.

**HUELGA DE PANADEROS**

Ayer maññha hablamos con los obreros panaderos, para hacernos cargo de sus pretensiones y del estado de la huelga. Ellos nos manifestaron lo siguiente:

Dicen que desde hace mes y medio próximamente andan tras de reconstituir el descanso dominical, para lo cual visitaron al Sr. Gobernador.

El Sr. Aguado, entonces, citó á los patronos que son 36, de estos quedaron conformes con el descanso 31 y de los 5 restantes uno también, con la condición de amasar los domingos en caso de hacerlo alguno otro.

Esto quedó por entonces en suspenso, y los obreros queriendo saber el resultado, visitaban al Sr. Aguado hasta el sábado, día 30, en que citó á los patronos y una comisión de obreros, faltando los 5 disconformes con el descanso dominical, protestando fuesen llamados por el señor Gobernador, no haciéndolo el señor Aguado, por decir que no podía hacerles que concurrieran por la fuerza.

Esto dicen los obreros que dio cierto vuelo á los patronos para desatenderlos; ¡con lo cual acordaron el paro general, hasta que se lleve á efecto la aprobación del contrato cuyas conclusiones son las siguientes:

1.ª Les concedo á mis operarios el descanso dominical en la forma que otras veces lo ha habido, ó sea, una vez salidos del trabajo el sábado en la noche, no entrar hasta el lunes á la hora de costumbre.

2.ª Me comprometo á no despedir á ninguno mientras cumplan con los trabajos de mi casa. Si por cualquier causa tuviese que despedir á alguno daré cuenta á la directiva de la sociedad de obreros panaderos, á fin de que conozca la causa y manden un sustituto.

3.ª A fin de que sea duradero el descanso haré que todos los obreros de mi casa estén asociados y

4.ª Este contrato será reconocido por las autoridades y será valedero con arreglo á la orden vigente de contratos patronales.

V.º B.º firmado por el patrono de cada establecimiento, presidente y secretario de la directiva.

Este contrato lo reconocen las autoridades muy ob'igado para los patronos.

Los patronos se niegan rotundamente á firmarlo pero accediendo al descanso dominical.

Ayer tarde citó el Sr. Gobernador á los patronos acudiendo á las cinco la mayor parte de ellos. El Sr. Aguado les consultó si podían ó no abastecer la población de pan sin el concurso de los obreros; á lo que contestó afirmativamente, la mayoría de los patronos, siempre que no se haga muy duradero tal estado de cosas.

Después de esto se comenzó á discutir las proposiciones de los obreros, insistiendo en lo dicho anteriormente, ó sea en acceder al descanso dominical; en lo único (que no está conforme con esto es el dueño del horno nuevo. Después fueron llamados los obreros para consultarles también si reformarían la conclusión 2.ª del contrato, no accediendo los obreros por temer que con motivo de la huelga, haya venganza entre los patronos, y despidan á alguno de los obreros.

En vista de que la hora ya era avanzada y nada se resolvía, los patronos se retiraron diciendo que estaban conformes con lo que resolvieran los obreros siempre que reformaran la citada conclusión.

El Sr. Aguado dijo á la comisión de los obreros que si no querían reformar ese contrato lo pusieran a la firma de los patronos para ver cuales estaban ó no conformes; en esto quedaron y se retiraron hasta hoy en que darán cuenta del resultado de sus gestiones al Sr. Gobernador.

El Sr. Aguado les recomendó mucho orden y sobre todo que eviten las coacciones.

Y así quedó la cuestión que veremos cuando y como se resuelve: lo que deseamos es que sea lo más pronto y satisfactoriamente para todos.

Los panaderos se han sellado las manos con el sello de la junta para conocer si alguno trabaja á ocultas. El número de huelguistas es de 108

**LOS TOROS DE FERIA**

Ayer se llevó á efecto en el encerradero del empalme, el encajonamiento de los Otaolauruchi y Arribas Hermanos.

El acto fué presenciado por un buen número de aficionados, gustando mucho las dos corridas.

La operación se hizo sin ninguna dificultad.

¡Como siempre se hace, se destaparon algunas buenas botellas del acreditado cosechero Sr. Otaolauruchi!

Castelló muy espléndido y satisfecho.

Anoche á las ocho salieron del empalme en el tren mixto, los doce toros.

Esta madrugada á las dos, llegarán á Córdoba, á las doce á Alcazar, á las once de la noche á Albacete, á las doce á Chinchilla y mañana á las seis á Murcia

Seis días sin probar el agua, pero apesar de todo, el ganado gustará; pero el viernes es cuando los aficionados podrán apreciar las condiciones de los bichos, con exacto conocimiento

Las notas que traen son de primera; es cuanto las empresas y ganaderos pueden hacer.

Lo que los toros llevan dentro nadie lo sabe, apesar de lo que digan los modernistas.

Un queridísimo amigo me dice, que el segundo toro de la segunda tarde, será superiosísimo.

Yo lo acepto, si viene embotellado... y emparedado.

¡Creo que tengo una gran penetración!

¡Choque usted caro amigo; por la manera tan delicada de ofrecer una copita.

Conste que corresponderé con un buen habano; esto, si usted no adelanta el golpe.

**Los matadores**

Llegarán á esta el día 6 en el tren correo.

Reverte, Quinito, Bombachico y Lagartijo, vienen dispuestos hacer cuanto saben.

**Las localidades**

Quedan algunas, pero seguramente el año que más demanda hay de Cartagena, Alicante, Lorca, Elche y Orihuela; se reciben cientos de cartas pidiendo separación de palcos, barreras y sillas.

Me abono esta r tirado todo.

E parece que tendremos dos buenas entradas, y lo deseo con toda el alma, por los desgraciados enfermos del Santo Hospital.

PALITROQUES

**AVISOS DEL DIA**

**HISTORIA UNIVERSAL DE CESAR CANIÚ** Se vende una en 10 tomos, edición de Gaspar y Roig, empastada y casi nueva. Para verla y tratar, en la redacción de este periódico: Platería, 23. Se dará en precio arreglado.

**SE VENDE UNA CASA** de tres pisos y en buenas condiciones y en precio muy económico. Darán razón en la calle de la Acequia, núm. 19. 15-1

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres, hay una con leche de dos meses y 26 años de edad, Durán razón en Espinar-do. La Cruz, preguntando por Manuela la Platera. 3-1

**NOVEDAD**

**PARA POSTRE** nada tan esquisito como las **BANANAS DE CUBA**. Depósito en La Esperanza Ultramarinos de Joaquín Garrigós, Platería, números 42 y 44. 8-1

**Gran Hospedería «La Flor»**

Acequia, núm. 4

Buen servicio. Buena mesa. Precios económicos. 2

**CUBIERTOS A DOS PESETAS.**

**COÑAC DE RIOJA CLASE UNICA**

**BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS (LOGROÑO)**

Este coñac puro de vino (Rioja), es el mejor de cuantas clases se han conocido hasta hoy, tanto que entre este y el Martell... y que conteste el consumidor.

De venta en café y ultramarinos, en el depósito de las Bodegas. 15 5

**Frenería, 30, Murcia.**

**Don Blas Gonzalez Vera**

**DENTISTA DE S. M.**

**Hotel Patrón. 6**

**EXQUISITO CAFE HELADO**

**SEGUÍ. Príncipe Alfonso, núm. 2 1.**

**Casa de comidas, de huéspedes**

**Y H. RESTAURACION**

**DE CELESTINO MARIN**

**Plaza de Camachos, 4 y 5**

Comidas á todas horas.

Se sirven callos de ternera á la andaluza, con lomo de jabalí, á 35 céntimos ración.

Hay helados de todas clases. 15-5

**Plaza de Camachos, 4 y 5**

**Opinión sobre un discurso**

Dice «La Epoca»:

«Con tanta exactitud como elocuencia ha sintetizado el Sr. García Alix, en su notable discurso de Almería, el juicio que merece la política de los liberales, que después de haber creado toda clase de conflictos, planteando artificialmente problemas que no tenían realidad en la conciencia popular y haciendo del motin escalera para subir al Poder, no han acertado á solucionar nada ni han hecho otra cosa que esterilizar la obra de los conservadores y amontonar dificultades para el porvenir.»

**«EL BAZAR MURCIANO»**

Con el número de EL DIARIO de mañana recibirán nuestro suscriptores el número del presente año de «El Bazar Murciano», anual periódico que el simpático y popular Ricardo Blazquez publica y reparte gratuitamente, avalorado con las mejores firmas de los escritores de Cartagena y Murcia, y que, verdaderamente, es una preciosa revista literaria, que tiene muy bien merecido el éxito creciente que de año en año alcanza.

«El Bazar Murciano» correspondiente al año actual, conservando sus tradiciones ha mejorado, si cabe; hermosas composiciones poéticas y artículos en prosa, que han de ser muy leídos y celebrados, constituyen el sumario, que es el siguiente:

«Interpretación de lenguas» por José M. Tornel.—«El Tranvía del Palmar» por Andrés Baquero.—«Obsesión» por Ricardo Sánchez Madrigal.—«Juguete» por Carlos Cano.—«Bienvenida» por José P. Tejera.—«Ni una palabra más» por Enrique Rivas.—«Sr. D. Ricardo Blazquez» por Tomás Maestre.—«Juguete y niños», por Luis Diez Guirao de Revenga.—«Sea» por Vicente Medina.—«Lo que debe cantarse», por Fulgencio Barado.—«Para el Bazar Murciano» por E. Martínez y Rebollo.—«¡Antes ia muertel» por J. García Vaso.—«¡Muñecos!» por Valentín G. Arroniz.—«El Compromiso de Ricardo» por M. Ruiz-Funes García.—«Carta abierta» por J. Tolosa Hernández.—«Daños del Bazar» por M. Perni García.—«Sueños pecadores» por P. Jara Carriello.—«¡Es verdad!» por N. Clementín Chápoli.—«Panacea universal» por F. Bautista Monserrat.—«Oído á la caja» por José Frutos Baeza.—«A una muñeca» por Francisco Arroniz.—«A mi amigo Ricardo Blázquez» por Andrés Blanco.—«Mi cuarto á espadas» por Ricardo Blázquez.—«Vegetal Azgar», por Adolfo Lopez.—«La Tempestad» por J. Martínez Albacete.—«Fecha Memorabile» por Andrés Valcárcel.—Y Colaboración forzosa» por «El Liberal», «El Correo de Levante», «El Heraldo de Murcia» y EL DIARIO.

**Notas de la noche**

Con poca más concurrencia que la noche anterior, se verificó anoche la primera de las veladas de feria.

La Glorieta estaba poco animada, por que era mucho mayor el número de las personas que fuera paseaban que el de las que entraron al paseo.

En el Salón de Actualidades de los hermatos García hubo anoche gran concurrencia.

El público quedó muy satisfecho de lo culto y agradable del espectáculo.

Anoche pudimos observar el poco cuidado que se tiene con la vigilancia en esta ciudad y sobre ello llamamos hoy la atención del Sr. Alcalde interino, que indudablemente no debe estar enterado de lo que ocurre.

El hecho es el siguiente: Como todos los años sucede, se han nombrado en este para desempeñar el servicio de vigi-

lancia en la feria y sus alrededores durante el día, á varios serenos.

Esto no tiene nada de particular, lo que sí tiene de particular, y mucho más en las presentes circunstancias, es que á estos serenos no se les ha nombrado suplentes, y como de día tienen que prestar este servicio y de noche descansar, resulta que siete ú ocho distritos se encuentran abandonados de vigilancia, como anoche pudimos observar.

Creemos que el Sr. García Avilés atenderá esta indicación, y hoy mismo, antes que en alguno de estos distritos ocurra algo que lamentar, nombrará suplentes á los serenos que hacen servicio de día, conforme se ha hecho en años anteriores y que sin duda por olvido no se ha hecho en éste.

Una pareja de la guardia civil, de las que prestan servicio estos días, detuvo anoche en San Antolín á un individuo que se entretenía en hacer disparos al aire, sin duda por festejar á su manera al titular de aquella parroquia.

**TELEGRAMAS**

**De anoche**

MADRID 1.º.

A las 7.30.

Telegramas recibidos de San Sebastián comunican que el Rey ha firmado hoy un decreto llamando á las filas á 60.000 reclutas del reemplazo actual.

Han marchado á Francia, con objeto de asistir á las maniobras militares que se verificarán en Toulouse, el Principe de Asturias y las personas que forman su séquito.

Comunican de Hendaya y Bayona que el Principe de Asturias y su comitiva fueron victoreados á su paso por dichas poblaciones.

Con numerosísimo acompañamiento, en el que figuraban los ministros de Gobernación y Hacienda, representaciones de muchas Corporaciones científicas y casi todos los médicos de Madrid, se ha verificado el entierro del Dr. Rubio.

Bolsa: Cotizaciones de hoy, 72.70, Cambios París 36.45 Londres, 34.30.

**De la madrugada**

A las 10.15.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia de Sagasta.

Segun la Nota oficiosa, se tomaron los acuerdos siguientes.

Se aprobó el repartimiento de la contribución territorial con los recargos correspondientes.

Se dió cuenta de la recaudación obtenida durante el mes de Agosto, la cual ha aumentado en siete millones y medio, comparada con la de igual fecha del año anterior.

Se aprobó el dictamen de la Ponencia de ministros, reorganizando el Consejo de Estado y el Tribunal de lo Contencioso.

El Consejo acordó publicar en la «Gaceta» un decreto disponiendo la creación de la Sala tercera del Tribunal Supremo, y dejando transcurrir para su implantación el plazo de noventa días, desde el que se dé conocimiento de esta disposición las Cortes.

MADRID 2.

A las 2.45.

Ampliación de lo acordado por el Consejo de ministros.

Después de amplia discusión, convinieron los ministros en que continúe por ahora la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

Se dieron instrucciones al ministro de Marina, para que procure evitar los incidentes desagradables en el próximo viaje del Rey á Bilbao. Se acordó reunirse nuevamente en Consejo el día 6 para tratar exclusivamente de las negociaciones que se siguen con el Vaticano y de la Nota recibida.

Continúan las dificultades con que tropieza la Ponencia de ministros, que estudia la manera de solucionar satisfactoriamente el problema de los cambios.

### La Ultima Moda

El número correspondiente á esta semana, contiene el siguiente sumario: Teato.—Crónica, por Blanca Valmont.—Carnet de la Moda, por Cementina.—Nuestros grabados.—El Figurin acuarela.—Cuentos modernos: «La abuela».—Crónicas de Verano, por El Abate.—Preguntas y Respuestas, por La Secretaria.—Memento.—Anuncios.

Grabados.—Figurines: Trajes de campo para niñas; tres modelos. Sombreros para señoritas; tres modelos. Trajes para play; tres modelos. Blusas de Otoño; cuatro modelos. Faldas novedad; cuatro modelos. Traje adornado con guipure. Trajes y sombreros para campo para señoritas, señoritas y niñas; otros modelos. Corbata para caballero. Corbata de gasa señora. Trajes para paseo en carruaje; dos modelos. Delantales para «lunch»; dos modelos. Cuero Figaro.—Mobiliario: Silla volante.

Hoja de dibujos (para las Ediciones primera, segunda y completa).—Fin del abecedario para almohadas. Rosa í, para sábanas. Aurelia y Gabriela, para almohadas. Juliana, para toallas. Enlaces S-D y M-H para mantelerías de té.

Patron cortado (para la Segunda Edición y la Edición Completa).—Cuerpo Figaro.

Figurín acuarela (para la primera Edición y completa).—Traje para viaje y excursión.

Se vende en la redacción de este periódico á 25 céntimos la primera y segunda edición y á 40 la completa.

### Seccion Amena

#### La muerte del ciervo

En su escondida cama de lentisco lo despiertan las trompas del ojeo; salta, y veloz, tronchando los jarales, la cumbre gana del fragoso cerro; en la abietta nariz, el aire aviso le dá del cazador que acecha artero. Rauda gira, y lanzándose al barranco, arbustos y peñascos salva ciego; más ¡y! que está cazado el monte todo, y al descender, volando con el viento, nada le advierte ya su infuisto sino; al arma ventajosa muestra el pecho, el plomo ardiente sus entrañas abre; lanza en tierra tristísimo lamento, y sus ojos ¡piedad! claman al hombre, que huende el cuchillo en su inocente seno.

José Navarrete.

#### DICHOS

Uno que pasa por la calle separa á dos chicos que se están peleando.

—¿Por qué, pregunta al mayor de ellos, le has pegado á ese infeliz?

—Porque el me ha pegado primero.

—¿No sabes que el que recibe una bofetada en la mejil a debe presentar la otra en seguida?

—Sí, señor; pero me ha dado un puñetazo en la nariz, y como no tenemos más que una...

#### CHARADAS

Solución á las anteriores: Amigo, Carpeta y Zapapico.

A mis queridas hermanas Isabel, Luz, Soledad, y Amparo Terror.

Se distingue por su gracia la «primera» con «segunda» y «primera tercera-cuarta» en la construcción abunda. Es la «segunda» con «cuarta» apodo de un puntillero y la «tercera» tan solo se encuentra en el alfabeto. La «primera» repetida es nombre de un ser querido y la «prima-tres-segunda» cosa que se hace con hilo. «Tercera» y «segunda» verbo «cuarta prima» ciudad y «cuarta-dos» adjetivo de un color muy nacional. Es una palabra el «todo» que se aplica á mucha gente pues hay hoy en nuestros días muchos desgraciadamente.

Vuestro hermano.

#### Al charadista Agapito.

La jóven «primera-cuarta» sobre cubierta se hallaba de una hermosa «cuarta-dos» que hacia poniente bogaba. Lo cual, que se entretenía en dar á un «primera dos» una «todo» que tenía y él toda se la comió. Mas para que no se fuera la «primera» con la «dos» bajo «tencia» con «segunda» en un cuarto la metió.

Amalia Villalta.

A mis queridos amigos Paco Lopez é Isidoro Segura Amorós.

La «todo», «primera-cuarta», hace tiempo «tres» vendió,

de «los cuartos» doce metros de clase muy superior.

F. Gimenez Ruiz

A Luis Amante Rubio y Agapito

La «primera» que me supo que es una «primera tres», y «dos» pecho no suspira por miedo de perecer; el «todo» bonito nombre para hombre y para mujer.

Chepudo

### Aviso al público

En la carnicería de la plaza de San Bartolomé, núm. 39, se expende la carne de ternera superior, como así se hallan enterados nuestros lectores, á los siguientes precios:

Kilo de moila superior extra, á 2 80 pesetas.

Idem de carne con hueso, 2 idem.

Estos precios constituyen 20 céntimos menos en kilo que en las demás expendurias, esta casa ofrece su garantía en el peso, no pudiendo alegar el comprador ni las demás expendurias, sea su peso en libras de gramos, pues esto es kilo verdad.

Expendiéndose también en esta casa y de la misma res, carne bñi á 1'40 kilo, medio kilo 0'70 y cuarto de kilo 0'35 con el único fin de que toda clase social de personas pueda comer carne de ternera superior.

Ojo... no equivocarse: Plaza de San Bartolomé, núm. 39

En la Plaza de Abastos, núm. 14, calle de Verónicas, también se expende la carne á los mismos precios que en esta, que se anuncia, y para evitar equivocaciones en la puerta existe una bandera con el núm. 14. 8-6

NUESTRO CORRESPONSAL EN CARTAGENA, Don Andrés Valcárcel, calle Mayor, número 28, (Farmacia), admite suscripciones y anuncios para este periódico. 6-5

PLACHADORA.—Camisas con brillo á real. Todo el demás planeado á precios económicos. Plaza de San Bartolomé, junto á la peluquería Universal, Portería.

#### Libros de leyes, nuevos

En un tomo, y por una peseta, las leyes novísimas de Caza, de Pesca y de Uso de Armas, con notas y formularios para su cumplimiento.

«Informaciones Posesorias», Manual completo para la tramitación de los expedientes correspondientes á este ramo, 3 pesetas.

Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales, con el Real Decreto de 12 de Julio de 1902 reformando algunos artículos y cuantas disposiciones complementarias han aparecido hasta el día, 1'50 pesetas. En la redacción de este periódico.

### LIBROS ÚTILES

En la redacción de este periódico hay á la venta los siguientes manuales, muy útiles y muy prácticos, al precio de seis reales tomo:

- Manual de Física Popular
- Id. de Agronomía.
- Id. de Mecánica aplicada. Finidos.
- El Ferro-carril (Dos tomos)
- Manual de Litografía.
- Id. de Aguas y riegos.
- Id. de Conductor de Máquinas tipográficas (Dos tomos)
- Manual de cultivo de árboles forestales.
- Manual de Cerámica (Dos tomos).
- Manual del Sastre. Método teórico-práctico para el corte y confección de toda clase de vestidos civiles, militares y eclesiásticos (Dos tomos)
- Manual del vidriero, plomero y hojalatero.
- Las pequeñas industrias domésticas. (Dos tomos).
- Manual del Vinicultor.
- Id. de Cultivos agrícolas
- Id. de Metalurgia (Dos tomos)
- Id. de Electricidad popular.
- Id. de Derecho Administrativo.
- Id. de podas é ingresos de árboles frutales y forestales.
- Manual del forjador, herrero y cerrajero.
- Id. de aguas y riegos.
- Id. de Química orgánica.
- Id. de Extradicciones (Leyes)
- Id. del Fundidor de Metales.
- Las regiones heladas de los polos Norte y Sur. Memorias de las aventuras y episodios marítimos y terrestres de un naufrago argentino.
- Manual de Telefonía.
- Id. de Sericicultura.
- Id. del Tejedor de paños.
- Id. de Música.
- Id. de Mecánico popular.
- Aritmética popular.
- Manual del Albañil.
- Id. de Álgebra popular.
- Id. de Botánica general.
- Id. de Fotolitografía y fotografiado en hueco y en relieve.
- Manual de cultivo de árboles frutales y de adorno.
- Manual de cría de animales domésticos.
- Id. del Mastadero.
- Id. de Meteorología popular.
- Id. de Corte y confección de vestidos de señora y ropa blanca.
- Manual de Entomología (Dos tomos).
- Id. de Geometría popular, aplicada á la carpintería, ebanistería, albañilería, cestería, obrajería y otras artes de construcción.

### Agencia general de Transportes

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Representaciones

## TEROL, SAMPER Y COMP. A

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

Despachos de Aduana.

Vapores directos bisemanales.

Agentes en Barcelona: señores

### Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech

Parque, 3.—Despacho: Jorge Juan, 5, Alicante.—Representantes en Murcia: Sres. Aguado y hermanos, Crédito Público, 23 31 8

## SALUD Á LOS ENFERMOS

### LAS GOTAS DEL DR. HOFFMANN

Son el gran medio para los ancianos, pues ellas mantienen la fuerza vital en todo su apogeo, retardan la vejez y proporcionan nuevos elementos de vida al cerebro y á la médula.

Las Gotas del Dr. Hoffmann curan con toda seguridad la impotencia, la espermatorrea, la anemia cerebral, la neurastenia, el histerismo y las enfermedades de la médula y del estómago. Quien haya pasado su vida, y la pase debilitándose por los pecados, tomé las Gotas del Dr. Hoffmann, que le reintegrarán la fuerza vital que los delitos le han robado. 20 5

Los enfermos deben tener especial cuidado en no confundir las Gotas del Dr. Hoffmann con otras preparaciones. Las Gotas del Dr. Hoffmann no pueden perjudicar nunca, son siempre eficaces y son el mejor de los tónicos.

En Murcia se venden las Gotas del Dr. Hoffmann, en la Farmacia droguita del Dr. Ruiz Siquier, Plaza de San Bartolomé 10 y en la Farmacia de A. Malo de Moñica, Calle Mayor, Cartagena.—Al que lo solicite, se le regalan prospectos.—Precio de cada frasco, 5 ptas. Por correo certificado: 6 ptas.

### Agencia de Aduanas

CONSIGNACIONES, TRÁNSITOS Y EMBARQUE

FRANCISCO VISCONTI MORATA

PASEO DE LOS MÁRTIRES, 38, ALICANTE

Tarifas combinadas de transportes de domicilio á domicilio. Servicio bisemanal.

Agente en Barcelona: D. R. Buxo Labori, Paseo de Colón, 21.

Pidanse precios á DON ANTONIO GOMEZ, Calle del Trinquete, 4 Murcia. 35-14

## SOLUCION BENEDICTO

DE CREOSOL.—FOSFATO DE CAL CON

Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, estarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general post-estacion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexias, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

En Murcia: Farmacia de Ruiz Siquier.

En Cartagena: Farmacia de J. Cotorruelo.

En Aguilas, F. Arcas; En Cieza, D. Sanchez; En Caravaca, P. Rodriguez; En Jumilla, J. Guillen; En La Unión, R. Comellas y A. Martinez; En Lorca, J. Sala; En Moratilla, J. Sanchez; En Mazarrón, M. Mendez; En Yecla, J. Azorin. 10-1

## PABLO MARTINEZ

32 y 34. Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas WERTHEIM,

para coser

de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio

Máquinas para hacer calceta y géneros de punto,

con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.

Camas de Hierro Inglesas y del País.

Camas de Madera de haya desde 25 pesetas

Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez

32 Y 24, SAGASTA, 32 Y 34. 15-1

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 6 pesetas. Barranco, 30, Farmacia, Murcia.

En Murcia: Sr. Ruiz Siquier, y principales farmacias. 10-1

## Cervezas de LA CRUZ BLANCA

Doble bock, Imperial, Mesa y Pepita.

Depositario en Murcia: Belmar, calle de Zambrana, esquina á la Rambla.

### Peluquería única en Murcia

de Rosendo Clavel

Peluquero del Teatro

Esta casa confecciona toda clase de postizos en cabello, alquila y vende pelucas para imagenes.

Gran novedad en

Venta de cabellos de todas clases y limpios, al per mayor y menor,

Crepé en cuerda, bien cocido y limpio hecho con cabello de 40 centímetros de largo, á cuatro pesetas el ciento de mazos; lo hay en todos colores.

NOTA: A las empresas de Teatros se alquilan y venden surtidos completo de la obra de peluquería para servir tanto el género grande como chico. 15-1

Príncipe Alfonso, 47.—Murcia.

## SERVICIOS

DE LA

### Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico y Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando entre las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Ferns de Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Babat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Jaquin del Piélagos» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 6 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

### ¿ESTÁ VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 592. La Salle Ave. 300-141

## J. ORTEGA

Cirujano-Dentista

SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

ARENILLAS metálicas, para salvaderas. En la redacción de este periódico.

HUEVOS DE MUJOL á 7'50 pesetas kilo. Sánchez Pedreño, Platería 79. 4-4

AMA DE CRIA. Con leche de un mes, edad de 26 años; para criar donde la llamen. Vive en el Jabal-Nuevo, calle de la Concepción, núm. 37. 3-2

SE VENDE una buena guillotina de volante, con dos porta-cuchillas, de 0'7 m. de corte, sistema «Poviers». Para verla, en la calle de Victoria, núm. 4.

Imp. de El Diario, Platería, 23